

I. Disposiciones generales

Parlamento de Canarias

4339 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2021, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 11/2021, de 2 de septiembre, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de COVID-19 en Canarias (10L/DL-0036), así como su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia (10L/PL-0014).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, el Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 28 y 29 de septiembre de 2021, acordó convalidar el Decreto ley 11/2021, de 2 de septiembre, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de COVID-19 en Canarias (10L/DL-0036), publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 183, de 6 de septiembre de 2021, así como su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia (10L/PL-0014).

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2021.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.2019; BOPC nº 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.